EL SUSCRITO JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO, JURÍDICA Y PQRS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EIS CÚCUTA SA E.S.P.

C E R T I F I C A:

Que, La EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P., EIS CÚCUTA SA E.S.P., requiere atender el servicio denominado OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL EN EL SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL.**

Que, la Empresa: ha determinado como requisitos que debe reunir la persona a contratar, los siguientes:

- **IDONEIDAD:** Profesional en Administración de Empresa o afín, con formación en Gestión Documental y Archivística.
- **EXPERIENCIA:** Con Dos (2) años de experiencia profesional. Quien deberá aportar dos certificaciones o contratos con entidades públicas o privadas cuyo objeto o actividades estén relacionadas a Gestión de archivo o documental.
- **CAPACIDAD JURÍDICA**: No hallarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar conforme a la Constitución y la Ley.

PROFESIÓN U OFICIO:

- Administrador y Director de Empresas — Fecha de grado: 19-07-2019
(La Corporación Universitaria de Asturias)

- Técnico profesional en Archivística — Fecha de grado: 04-11-1998
(Servicio Nacional de Aprendizaje SENA)

- Tecnólogo en Gestión Documental — Fecha de grado: 23-11-2012
(Servicio Nacional de Aprendizaje SENA)

- Diplomado en Archivística — Intensidad 120 horas
(Universidad Industrial de Santander)

EXPERIENCIA ACREDITADA:

✓ EIS CUCUTA SA ESP : OJ-CD-039 (11 meses 4 días) 2023
(*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL EN EL SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL)*

✓ EIS CUCUTA SA ESP : OJ-CD-031 (11 meses 15 días) 2022
(*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL EN EL SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL)*

✓ EIS CUCUTA SA ESP OJ-CD-115 (1 mes 7 días) 2021
✓ EIS CUCUTA SA ESP OJ-CD-091 (2 meses) 2021
✓ ACOFESA S.A.S. (Sin especificación de tiempo) 2021
✓ SENA (Sin especificación de tiempo) 2021
✓ ACOFESA S.A.S. IFI-S-ABRE-004 (2 meses) 2020
✓ SENA PCCNTR 1362688 (10 meses) 2021
✓ SENA CPS 335 (10 meses 15 días) 2019
✓ SENA CPS 450 (10 meses 21 días) 2018
✓ BIBLIOTECA PUBLICA J.P.F (Sin especificación de tiempo) 2017
✓ SENA CPS 1201 (1 mes 26 días) 2017
✓ Document EXPRESS Ltda. Coord. Gral. (7 años 20 días) 2017
✓ SENA CPS 270 (3 meses) 2010
✓ SENA CPS 368 (3 meses 9 días) 2009
✓ Document EXPRESS Ltda. Coord. Gral. (2 años 5 meses) 2009
✓ LIBROS Y ARCHIVOS Aux. Archivo (8 meses 20 días) 2005
✓ BDO SALUD AGE S.A. (11 meses 21 días) 2003

✓	Serv. De Organización de Archivos	(8 meses 28 días) 2001
✓	DATA & FILES	Aux. Archivo (8 meses 28 dias)2001
✓	CENS SA ESP	OPS 033-1999 (9 meses 17 días) 1999
✓	CENS SA ESP	OPS 210-014 (9 meses) 2010
✓	CENS SA ESP	OPS 210-031(4 meses 13 días) 2002
✓	DATA & FILES	Aux. Archivo (10 meses)1999

Que, revisada la documentación presentada por **DARLY ASENCION TARAZANA PATIARROYO,** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. **60.376.053** expedida en **CÚCUTA** se pudo establecer que cumple con las condiciones exigidas por la Empresa para el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 – Causales de Contratación Directa, Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.

Que, se cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria para atender las condiciones económicas resultantes de un posible contrato, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **00000120.**

Que, en consideración a lo anterior **DARLY ASENCION TARAZANA PATIARROYO,** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. **60.376.053** expedida en **CÚCUTA,** es capaz y cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL EN EL SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL.**

Que, esta Dependencia de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación Acuerdo 000016 del 31 de agosto de 2017 y la ley 1150 de 2007 ha decidido contratar en forma directa y sin contar con otras ofertas para la selección del contratista para la prestación de los servicios profesionales y de apoyo a la gestión requeridos.

Dada en san José de Cúcuta a los, once (11) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente;

KARLA MARCELA IRIARTE AVENDAÑO
Jefe de Control Interno Disciplinario, Jurídica y PQRS.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó	Lisbeth Katherine Pacheco Sierra	Líder de Contratación	
Elaboró	Marlon Alberto Amaya Ibarra	Profesional-Apoyo Gestión Jurídica	